



MANIFIESTO (PARA LA LECTURA EN LOS ACTOS CENTRALES)

El año 2016 se inicia con la aprobación de una nueva Agenda de Educación, en la que todos los Estados del mundo se vuelven a dar una oportunidad para asegurar *una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. El plazo: 2030.*

A día de hoy 124 millones de niños, niñas y jóvenes en el mundo no van a la escuela, de ellos 59 millones no acceden a la educación primaria y 65 no van a la escuela secundaria.

Una de las principales lecciones aprendidas en los últimos 15 años es que las buenas intenciones y los compromisos políticos sólo pueden ser alcanzados cuando hay una **financiación suficiente y de calidad**. Y es que para garantizar 12 años de educación obligatoria y gratuita en los países en desarrollo se necesita una inversión anual de 340.000 millones de dólares al año. O lo que es lo mismo, el coste medio diario de la educación para una niña o niño en un país en desarrollo, desde preescolar hasta el final de la escuela secundaria es de 1.18 dólares, de los cuales 1.04 los suministrarían los propios países en desarrollo. Por lo tanto, la brecha de financiación externa que tendrían que financiar los países donantes es tan sólo de 14 céntimos por niño o niña al día.

España ha recortado su inversión en Ayuda oficial al Desarrollo, y esto ha afectado al porcentaje invertido en educación para los países en desarrollo. Los recortes también han afectado a la inversión en educación a nivel estatal y autonómico.

Por todo ello, desde la Campaña Mundial por la Educación este año durante la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME) nos movilizamos para pedir a nuestros gobernantes que destinen presupuesto para financiar los compromisos que han adquirido para garantizar el Derecho a la Educación.

Queremos además llamar la atención sobre el papel de protección que la escuela y la educación ejercen sobre los niños y niñas. La educación nos protege frente a la pobreza, ya que es una herramienta que fortalece las capacidades, que hace a la persona menos vulnerable, más libre y con opciones de participación en su sociedad; la educación protege en contextos de emergencias y conflictos, construye paz y promueve la participación social.

Y esta protección no se puede garantizar sin un compromiso real de los Estados para financiarla.

Ante este escenario de compromisos incumplidos y retos pendientes de la nueva Agenda 2030 se hace necesario que cada uno haga algo al respecto. El mundo necesita cambios fundamentales y esto requiere una **nueva generación de ciudadanos globales activos** con

nuevos conocimientos, actitudes y conductas para pedir a los Gobiernos que cumplan con sus compromisos respecto al derecho a la educación.

En concreto, demandamos:

1.- Cumplir con todos los compromisos de la Agenda de la Educación 2030 para garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos, cuya aplicación es de obligado cumplimiento para todos los países, incluido España.

2.- Que el Gobierno establezca un plan claro para incrementar su contribución, de forma progresiva, hacia la meta del 0.7% de la Renta Nacional Bruta a AOD, comprometiéndose a llegar en esta legislatura, al menos, al 0.4%.

3.- Que el Gobierno destine, al menos—el 8% de la Ayuda oficial al desarrollo a Educación básica, tal y como se recomienda en la proposición no de ley del Congreso de los Diputados de 2006 y en la moción del Senado de noviembre de 2013. Asimismo, es importante reconocer el papel crucial de la educación en contextos de emergencia y de conflicto y destinar, al menos, el 4% de la ayuda humanitaria a Educación

4.- Situar la educación en el centro de las políticas públicas, como derecho humano fundamental habilitante de otros derechos, palanca de desarrollo y bien público global. Por ello, pedimos que, además de los compromisos derivados de su condición de donante, el Gobierno de España y las CC.AA aumenten el presupuesto de Educación, hasta alcanzar en la presente legislatura un mínimo de inversión del 5% del PIB.

5.- Una rendición de cuentas a la sociedad sobre cómo se están cumpliendo los compromisos firmados por el Derecho a la Educación y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Súmate a nuestra petición: Abre tu paraguas para Proteger la Educación